

INSCRIPCIÓN A CONCURSOS ORDINARIOS

AYUDANTE ALUMNO

Condiciones de los aspirantes

Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, de la Ley de Educación Superior y los de este Reglamento. Además, para concursar el cargo de Ayudante Alumno será necesario:

- a) Ser alumno de alguna de las carreras de grado o pregrado de la Universidad Nacional del Litoral;
- b) Tener aprobado como mínimo un tercio de las asignaturas o equivalente del Plan de Estudios de la carrera;
- c) Tener aprobada la/s asignatura/s o equivalente objeto del concurso o contenidos disciplinarios similares en otras carreras de la Universidad Nacional del Litoral; y
- d) No podrán ser aspirantes al cargo de Ayudante Alumno aquellos estudiantes que ya son graduados de una carrera de grado universitaria.

Para realizar la inscripción deberá seguir los pasos que se detallan a continuación:

PASO 1 - Preinscripción

Completar el formulario de “Preinscripción”, ingresando [aquí](#) (el link estará habilitado sólo durante el período de inscripción).

Recibirá en el correo electrónico que haya declarado, un archivo con una Nota dirigida al/ a la Decano/a y una Solicitud de Inscripción.

Completar los documentos, imprimirlos, firmarlos y digitalizarlos (en formato PDF).

PASO 2 – Currículum Vitae

- Elaborar un CV completo (en formato PDF) en el que consten los puntos que se detallan a continuación:
 - a) Historial académico y títulos (que no sean de grado).
 - b) Pasantías, adscripciones, tutorías, trabajos de investigación, cursos dictados, conferencias y otras tareas de divulgación, afín a la disciplina a concursar.
 - c) Distinciones, premios y becas obtenidas.

- d) Asistencia relevante a congresos, seminarios, cursos, Cursos especiales, Becas y Proyectos de Extensión en los que ha participado, vinculados a la especialidad.
 - e) Cargos o funciones desempeñados en el ámbito universitario y misiones especiales conferidas por Facultades o Universidades.
 - f) Otros cargos y antecedentes que a juicio del aspirante puedan contribuir a una mejor ilustración sobre su competencia en la materia en concurso.
-
- Confeccionar un archivo PDF (menor a 20 MB) en el que conste la documentación digitalizada que acredite fehacientemente todos los títulos, antecedentes invocados en el currículum vitae e historia académica. De exceder el tamaño, deberá fragmentarlo en varios archivos y/o comprimirlos.

Se sugiere utilizar la página web “<https://www.ilovepdf.com/es>” para unir, dividir o comprimir documentos.

La UNL se reserva el derecho de exigir la presentación de la documentación aportada por el concursante, en formato papel (documentación original), circunstancia que se hará saber oportunamente mediante correo electrónico.

PASO 3 – Historia Académica

Solicitar en Departamento Alumnado su Historia Académica (con 48hs hábiles de anticipación) en la que conste lo siguiente:

- a) Porcentaje de aprobación de la carrera.
- b) Aprobación de la asignatura afín o equivalente a la asignatura objeto del concurso o contenidos disciplinares similares en otras carreras de la UNL.
- c) Promedio incluyendo aplazos.
- d) Firma del Departamento Alumnado.

PASO 4 – Carga de documentación on-line

Completar el formulario de “Carga de documentación” ingresando [aquí](#) (el link estará habilitado sólo durante el período de inscripción) y subir toda la documentación señalada en los pasos 1, 2 y 3 (Nota dirigida al/a la Decano/a, Solicitud de Inscripción, CV, documentación probatoria e Historia Académica).

ATENCIÓN: *La inscripción al concurso se considerará finalizada una vez que haya completado todos los pasos anteriores.*

En caso de no completar alguno de los pasos el/la aspirante no será incluido/a en la nómina de inscriptos.